En Duitama, a los veintidos (22) días del mes de diciembre de 2022, *los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la* secretaria de infraestructura, *de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, con el objeto de liquidar el CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMI-2022083, que se referencia a continuación:*

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMI-2022083
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA OBRAS DE PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE DUITANA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	JOSE GUSTAVO QUESADA RODRIGUEZ
C.C. No.	4.211.190 de Pesca
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.45.2.03.1000.07, Prevención y Atención de desastres (2% SGP Otros Sectores) / SGP propósito general libre inversión
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($ 44.825.150)
DURACIÓN DEL CONTRATO	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2022; SIN PERJUICIO QUE EL OBJETO CONTRACTUAL SEA ENTREGADO CON ANTERIORIDAD A DICHO TERMINO, CASO EN EL CUAL SE DARÁ POR TERMINADO. ENTODO CASO NO PODRA SUPERAR LA VIGENCIA 2022
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	11 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	14 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	21 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR	OCTAVIANO SALCEDO RODRIGUEZ, Profesional Universitario secretaria de Infraestructura

Nota: Si el contrato o convenio fue objeto de adiciones y/o prorrogas, o suspensiones agregar más filas para complementar la información

A. ASPECTOS FINANCIEROS

A-1 PAGOS EFECTUADOS

COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR

DESEMBOLSO DE CONTRAPARTIDA*

COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR

**** Aplica únicamente para Convenios***

A-2 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALORES PACTADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*44.825.150,00*		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	-		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES			
VALOR TOTAL EJECUTADO		*44.824.370,22*	
VALOR NO EJECUTADO		779,78	
VALOR PAGADO			-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			*44.824.370,22*
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			779,78
TOTALES (SUMAS IGUALES)	***44.825.150,00***	***44.825.150,00***	***44.825.150,00***

B.- ASPECTO LEGAL

B-1 CONSTITUCION GARANTIAS: *Aplica constitución de garantías* ***SI*** *__X__* ***No*** *_____.*

Si Aplican garantías diligenciar los campos según corresponda:

*AMPARO **	*COMPAÑÍA DE SEGUROS*	*POLIZA*	*VIGENCIA*
CUMPLIMIENTO	*SEGUROS DEL ESTADO S.A.*	*51-46-101013250*	*14/10/2022 HASTA 10/07/2023*
CALIDAD DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS SUMINISTRADOS	*SEGUROS DEL ESTADO S.A.*	*51-46-101013250*	*14/10/2022 HASTA 10/04/2023*

** Si aplican más amparos agregar más filas*

B-2 PAGO DE SEGURIDAD Y/O PARAFISCALES

Durante el plazo de ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMI-2022083 que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Satisfactorio.

D. ECUACION CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

E. OBSERVACIONES

N. A

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma satisfactoria de conformidad con el acta de recibo final de fecha veintiún (21) días del mes de diciembre de 2022, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra el Municipio y, por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para su validez, la presente acta de liquidación debe contar con la firma del Ordenador del gasto, del Contratista y del supervisor.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron.

HERNEL DAVID ORTEGA GOMEZ
C.C No. 1.052.394.331 de Duitama
ORDENADOR DEL GASTO

JOSE GUSTAVO QUESADA RODRIGUEZ
C.C No. 4.211.190 de Pesca
EL CONTRATISTA

OCTAVIANO SALCEDO RODRIGUEZ
C.C No. 7.218.030 de Duitama
SUPERVISOR